

ADENDA No.2

LICITACIÓN 004 DE 2020 “CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE INCENDIO Y TERREMOTO ASOCIADO A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA”

En atención a que una vez validado el cronograma, se unifica la fecha de notificación a las aseguradoras admitidas mediante correo electrónico y publicación en la página web de CFA, de las aseguradoras acreditadas para continuar en el proceso y la entrega y envío de anexo N° 6 Base de Datos y Siniestralidad para todas las aseguradoras que tienen habilitado el ramo de seguros de que trata la presente licitación, se hace necesario modificar el cronograma con el fin de dar cumplimiento a lo definido en el artículo 1.2.2.2.1. de la PARTE I - TÍTULO III – CAPÍTULO I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, de manera que se garantice la comunicación a cada una de las aseguradoras.

Conforme lo expuesto, por medio de la presente adenda se modifica el cronograma de la licitación 004 de 2020 “Contratación del seguro de incendio y terremoto asociado a créditos con garantía hipotecaria.”

El nuevo cronograma es el siguiente:

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Apertura del proceso licitatorio	18 de noviembre de 2020	18 de noviembre de 2020
Envío publicación comunicación de invitación a las compañías, de seguros, requisitos de admisibilidad y acuerdo de confidencialidad.	18 de noviembre de 2020	18 de noviembre de 2020
Publicación de aviso de inicio del proceso página web de CFA. www.cfa.com.co	18 de noviembre de 2020	18 de noviembre de 2020
Notificación a la Superintendencia Financiera de Colombia del inicio del proceso.	18 de noviembre de 2020	18 de noviembre de 2020
Recepción de comunicación Manifestación de Interés en participar por parte de las compañías de seguros. Estas se remitirán por correo electrónico a los email arodriguez@cfa.com.co y dvasquez@cfa.com.co ó en medio físico a la dirección Carrera 43 A # 31 – 159 piso 2 CFA	30 de noviembre de 2020	7 de diciembre De 2020
Publicación del pliego de condiciones en la página web de la CFA www.cfa.com.co	8 de diciembre de 2020	
Formulación de preguntas por parte de las aseguradoras. Estas se remitirán por correo electrónico a arodriguez@cfa.com.co y dvasquez@cfa.com.co	9 de diciembre de 2020	16 de diciembre de 2020
Respuestas a las preguntas al pliego de condiciones: CFA dará respuesta a las preguntas formuladas, las cuales se publicarán en la página web de la CFA www.cfa.com.co . Igualmente se publicarán las adendas.	17 de diciembre de 2020	21 de diciembre de 2020
Publicación de las respuestas en la página web de CFA: www.cfa.com.co Igualmente se publicarán las adendas en caso que haya lugar a las mismas.	22 de diciembre de 2020	22 de diciembre de 2020
Recepción de los requisitos de admisibilidad y acuerdo de confidencialidad firmado por parte de las compañías de seguros interesadas	23 de diciembre de 2020	30 de diciembre de 2020
Verificación requisitos de admisibilidad. CFA validará el	31 de diciembre de	6 de enero de 2021

cumplimiento o no de los requisitos para participar en el proceso y notificará a las Compañías mediante correo electrónico.	2020	
Notificación mediante correo electrónico a las compañías que no cumplieron los requisitos de admisibilidad	7 de enero de 2021	7 de enero de 2021
Plazo para sanear las inconformidades de los requisitos de admisibilidad	8 de enero de 2021	15 de enero de 2021
Notificación a las aseguradoras admitidas mediante correo electrónico y publicación en la página web de CFA, de las aseguradoras acreditadas para continuar en el proceso. Entrega y envío de anexo N° 6 Base de Datos y Siniestralidad para presentar la propuesta	16 de enero de 2021	20 de enero de 2021
Entrega de ofertas por parte de las aseguradoras participantes (sobres cerrados). Original y copia en la Carrera 43 A #31 -159 piso1 Centro de Administración Documental CFA	1 de febrero de 2021 Desde las 8:00 am hora legal colombiana	1 de febrero de 2021 hasta las 12:00 del medío día hora legal colombiana
Apertura de sobres y adjudicación en audiencia pública en la Carrera 43 A #31 -159 piso 4 CFA	1 de febrero de 2021 3:30 p.m. hora legal colombiana	1 de febrero de 2021 3:30 p.m. hora legal colombiana
Cierre del proceso de licitación – publicación página web de CFA y comunicación a la Superintendencia Financiera de Colombia	2 de febrero de 2021	2 de febrero de 2021
Entrega de pólizas y clausulados a la CFA	10 de marzo de 2021	
Inicio de vigencia de las pólizas	15 de marzo de 2021	